

Las consecuencias del acoso laboral o ‘mobbing’ en Derecho

La firma de abogados **CATALÁ REINON** es un despacho consolidado en Barcelona que cuenta con abogados con muchísimo conocimiento y empleados con la experiencia de más de 30 años en las distintas áreas y en todo el territorio nacional, alcanzando así cada objetivo a su mejor culminación.

La relación laboral con el empresario, o incluso con sus compañeros, puede ser compleja por muy diversos motivos. **Las situaciones de acoso, en distintos grados, suelen agravarse hasta tal punto que se convierte en una situación insoportable para el trabajador.** La empresa, si no toma las medidas necesarias para evitar estas situaciones, o incluso, las ignora, se convierte en cómplice del acoso. Estas situaciones muchas veces llegan a afectar a la esfera personal del trabajador, provocando estados de depresión afectando a su salud física y psíquica.

¿Sabe por qué causas puede ser despedido? ¿Considera que su despido es improcedente? **Un despido improcedente es todo despido que no tiene una causa**, de las contempladas en la ley, como un incumplimiento de las obligaciones del trabajador, que lo justifique. El despido improcedente conlleva una indemnización, que para calcularlo hay que tener en cuenta la antigüedad del trabajador en la empresa.

Acoso laboral (Foto: E&J)

El acoso laboral, también conocido como *mobbing*, **es un problema grave que tiene consecuencias de gran alcance ...**